

Los "ricos" catalanes pagarán un 2% o más de impuestos

Escrito por asepro - 15/04/2011 07:46

Los catalanes que ganen más de 120.000 euros de rentas brutas (12.000 personas) pagarán dos puntos más en el tramo autonómico del IRPF, que pasará del 21,5% al 23,5%.

Pero si el nivel de rentas es más elevado -unos 8.000 contribuyentes declaran unos ingresos superiores a los 175.000 euros al año- el incremento de los tipos impositivos será del 4%.

Fuente: cotizalia

¿Algún ahorrista afectado? B)

Salu2.

=====